Informe ejecutivo de avance 2025.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Empresa de Servicios Públicos de Guatapé E.S.P.

1. OBJETIVO.

Presentar los resultados de los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé ESP Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, detallando los logros alcanzados.

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Se implementaron las siguientes acciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:

2.1. INSTITUCIONALIDAD: Se creó:

- El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Dicho Comité esta adoptado mediante la Resolución Número 69 del 25 de noviembre de 2021

- El Comité Coordinador de Control Interno, Dicho Comité esta adoptado mediante la Resolución Número 20 del 10 de marzo de 2022

2.2. OPERACIÓN: se creó:

En El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las siguientes dimensiones

2.2.1. DIMENSIÓN 1 TALENTO HUMANO: con sus respectivas políticas

1. Política de Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH):

- Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

- El Plan Estratégico del Talento Humano (PETH)

- La Política de Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH), Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 40 del 15 de junio de 2022

- Actualización y Socialización del Reglamento Interno de Trabajo, Dicho Reglamento esta adoptado mediante la Resolución Número 65 del 04 de noviembre de 2021

2. Política de Integridad:

- Código De Ética, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 46 del 19 de agosto de 2021

- Código de Buen Gobierno, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 47 del 19 de agosto de 2021

2.2.2. DIMENSIÓN 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: con sus respectivas políticas

3. Política de Planeación Institucional, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 39 del 15 de junio de 2022

4. Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 37 del 15 de junio de 2022

5. Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 38 del 15 de junio de 2022

6. Política de Compras y Contratación Pública, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 69 del 26 de septiembre de 2022

2.2.3 DIMENSIÓN 3 GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS: con sus respectivas políticas

7. Política de Defensa Jurídica, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 79 de 10 de noviembre de 2022

8. Política de Gobierno Digital, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 76 del 24 de octubre de 2022

9. Política de Mejora Normativa, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 80 del 10 de noviembre de 2022

10. Política de Seguridad Digital, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 77 del 26 de octubre de 2022

11. Política de Servicio al Ciudadano, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 82 del 06 de diciembre de 2022

12. Política de Racionalización de Trámites, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 24 de marzo 27 de 2023

13. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 43 de abril 30 de 2023

2.2.4. DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

14. Política de Seguimiento y Evaluación Institucional, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 49 de mayo 24 de 2023

2.2.5. DIMENSIÓN 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

15. Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 55 de junio 15 de 2023

16. Política de Gestión Documental, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 64 de julio 24 de 2023

17. Política de Gestión de la Información Estadística, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 67 de agosto 28 de 2023

2.2.6. DIMENSIÓN 6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN:

18. Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 70 de septiembre 25 de 2023

2.2.7. DIMENSIÓN 7 CONTROL INTERNO:

18. Política de Control Interno, Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 72 de octubre 27 de 2023

2.2.8. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (PAR)

Implementación de la política de Administración de Riesgos (PAR), Dicha política esta adoptada mediante la Resolución Número 41 del 15 de junio de 2022

Dichas Actividades son parte de la política de Transparencia, Acceso y Lucha contra la corrupción

2.2.9. MATRIZ INSTITUCIONAL DE RIESGOS (MIR)

Implementación de las Siguientes Matrices Institucional de Riesgos (MIR)

- Matriz Institucional de Riesgos de Gestión Humana, con seguimiento a junio 30 de 2025

- Matriz Institucional de Riesgos de Gestión Financiera, con seguimiento a junio 30 de 2025.

- Matriz Institucional de Riesgos de Gestión de Comunicación, con seguimiento a junio 30 de 2025.

- Matriz Institucional de Riesgos de Gestión de Contratación, con seguimiento a junio 30 de 2025.

- Matriz Institucional de Riesgos de Gestión de Direccionamiento Estratégico, con seguimiento a junio 30 de 2025.

Dichas Actividades son parte de la política de Transparencia, Acceso y Lucha contra la corrupción

2.2.10. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), a 30 de diciembre de 2025.

Dichas Actividades son parte de la política de Transparencia, Acceso y Lucha contra la corrupción

2.3. MEDICIÓN: Este Medición se realiza, por medio de:

2.3.1 FURAG:

Diligenciamiento del Formulario Único de Reportes de Avances de la Gestión (FURAG), este se llenó en el Área de Gestión Institucional y en el Área de Control Interno; los resultados de la vigencia 2024 son los siguientes:

2.3.1.1. ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El reporte del Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión Institucional que se reporta en el año 2024, muestra los avances obtenidos en el año 2024, siendo así este, un análisis de la gestión de la ESP de Guatapé para el año 2024.

1. Análisis general de resultados FURAG del MIPG.

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé logra un puntaje de 58,4 encontrándose por Encima del promedio comparativo del grupo en donde se equipará con instituciones de capacidad similar.

La ESP ha venido implementando estrategias que permiten continuar con un crecimiento de cada una de las dimensiones y políticas del modelo, partiendo desde el reconocimiento de la capacidad instalada, los equipos de trabajo, el presupuesto y los grupos de interés y de valor.

Resultados Desempeño Institucional
Territorio, vigencia 2024
Señor usuario, tenga en cuenta que podrá interactuar con los resultados de las entidades a través de los siguientes filtros: 1) Entidad, 2) Municipio, 3) Departamento, 4) PDET, 5) Naturaleza Jurídica.
De esta manera podrá consultar los resultados de:
I. Los resultados generales del desempeño institucional.
II. Los resultados de las 7 dimensiones de MIPG.
III. Los resultados de las 19 políticas de gestión y desempeño.
IV. Los resultados de los índices detallados de cada política.
Si desea consultar una nueva entidad asegúrese de borrar el filtro previamente seleccionado.
ENTIDAD
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO ...
MUNICIPIO
GUATAPE
DEPARTAMENTO
ANTIOQUIA
PDET
NO
NATURALEZA JURÍDICA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICO...
58,4
Índice de Desempeño Institucional Entidades Territoriales
3371
Universo Aplicación MIPG Entidades Territoriales
Lista de entidades que no diligenciaron
1 de 3371
Número de entidades según filtro
I. Resultados Generales
Índice de Desempeño Institucional
Promedio grupo par
Puntaje consultado
36,4
Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.
Quintil
Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.
Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que permiten dividir una distribución en cinco partes del mismo (o aproximadamente el mismo) tamaño. Así, cada quintil representa el 20% del total de individuos de una población.
II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño
Puntaje consultado
Promedio grupo par
Dimención
Puntaje consultado
D1: Talento Humano 38,8
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación 39,8
D3: Gestión con Valores para Resultados 38,6
D4: Evaluación de Resultados 41,8
D5: Información y Comunicación 40,6
D6: Gestión del Conocimiento 23,6

2. Análisis General de las políticas del MIPG

La E.S.P de Guatapé ha venido implementando estrategias acordes al cumplimiento de las directrices del MIPG para la gestión de la entidad, basados en los planes de acción, las actividades propuestas, alcanzadas y pendientes por cumplir, considerando la capacidad instalada de la empresa y su estructura organizacional ha permitido el crecimiento en políticas específicas del modelo y empezar una planeación y puesta en marcha de nuevas acciones que permitan potencializar las políticas de gestión del conocimiento, Participación ciudadana y gobierno digital, en apoyo con las Tics rendición de cuentas y documentación de procedimientos y guías.

2.3.1.2. ÁREA DE CONTROL INTERNO

El reporte del Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión de Control Interno que se reporta en el año 2024, muestra los avances obtenidos en el año 2024, siendo así este, un análisis de la gestión de la ESP de Guatapé para el año 2025.

1. Análisis general de resultados FURAG del Control interno.

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé logra un puntaje de 55,2 encontrándose por Encima del promedio comparativo del grupo par en donde se equipará con instituciones de capacidad similar.

La ESP ha venido implementando estrategias que permiten continuar con un crecimiento de los Roles del Sistema de Control Interno

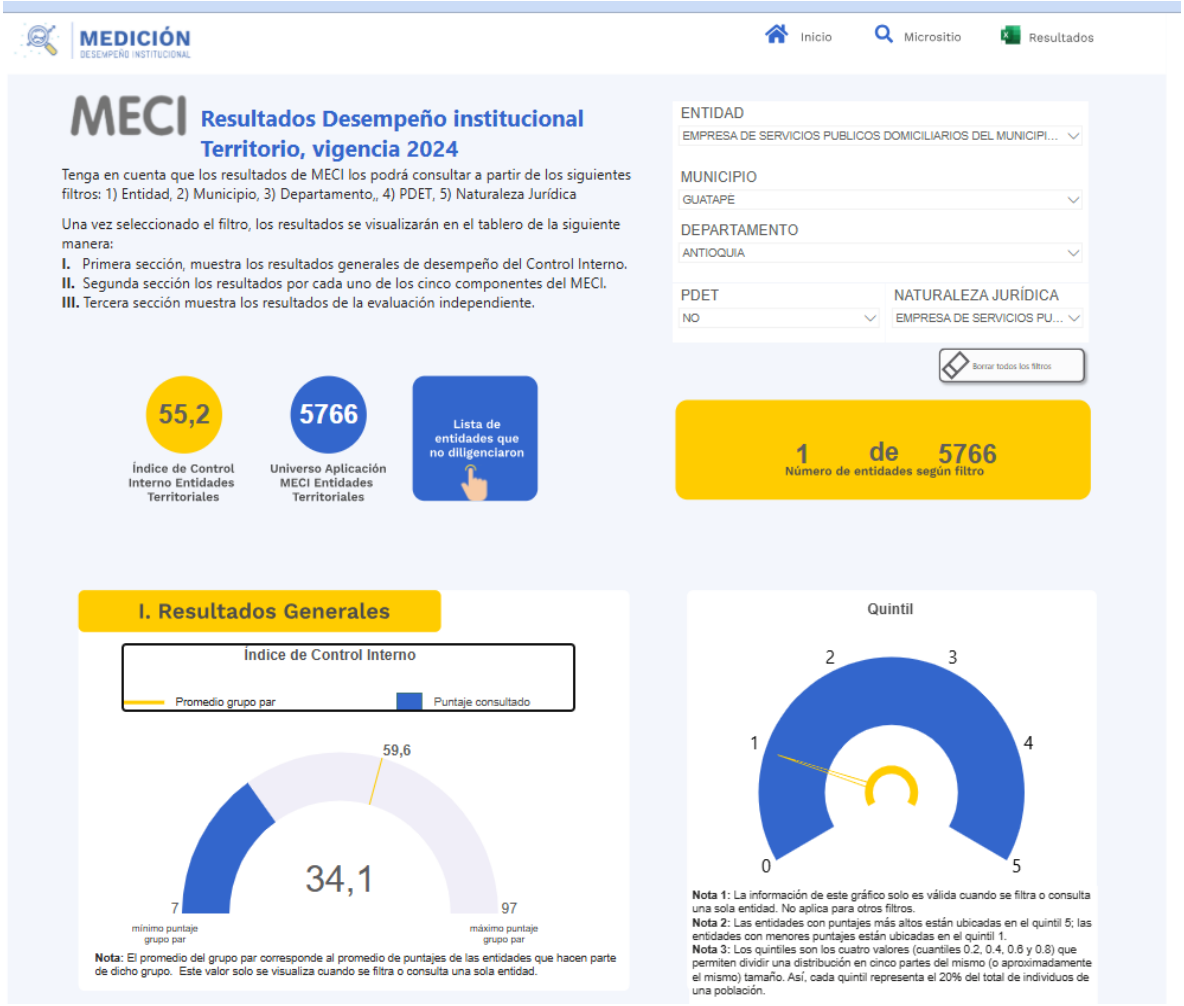

2. Análisis general de la Dimensión de Control Interno del MIPG:

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé viene implementando y fortaleciendo estrategias para los Componentes del Sistema de control interno

3. Análisis general de la línea estratégica y las líneas de defensa:

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé viene implementando y fortaleciendo estrategias para la línea estratégica y las líneas de defensa.

4. Análisis general de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé viene implementando y fortaleciendo:

- El Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno en la Entidad y este se encuentra en un 90%

- El Cuadro de Informes Legales de la Oficina de Control Interno (OCI)

- El Informe de labores de la Oficina de Control Interno (OCI)

- El Informe de Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno